no ha dado cumplimiento a lo preceptuado en la reglamentación del artículo cincuenta y tres, inciso sexto de la Ley dieciocho mil treinta y siete de mil novecientos sesenta y nueve. "Régimen de Jubilaciones y pensiones para trabajadores que prestan servicios en relación de dependencia".

-Escuela Hogar número siete- San Antonio de los Cobres, Salta.

A continuación, el doctor Corija pasa a considerar distintos aspectos de su reciente visita al establecimiento educacional. En razón de lo manifestado y de acuerdo a las medidas propuestas, se dispone el relevo del actual interventor en la Escuela Hogar siete y que la Supervisión Seccional de Salta ofrezca dicho cargo a los directores y vicedirectores de su jurisdicción.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece y cuarenta y cinco.

Acta de la Sesión N° 101

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vicepresidente profesora Esther Abellyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Auralio Pangiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 7.401/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares de personal que se nomina.

Expte. 15.548/75 Trasladar, como vicedirectores, a las escuelas de Chaco que se determina, a directores de esa provincia.

Expte. 12.079/40 Autorizar al Departamento de Asuntos Judiciales a ofrecer en venta al "Club Social y Deportivo Pedro Lozano" un inmueble.

Expte. 12.910/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que desempeñó personal del interior.

Expte. 12.910/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que desempeñó personal del interior.

Expte. 1159/64 No hacer lugar al reclamo formulado por el señor Máximo Ricardo Dacunda Díaz, ex inspector de zona de Corrientes.

Expte. 10.183/71 Instruir sumario administrativo a la señora Nélida Alcira Nallar de Barco, maestra de la Escuela quinientos cuarenta y seis de Santiago del Estero.

Expte. 15.610/75 Trasladar como maestro, a la Escuela doscientos noventa de Catamarca, al director de la ciento setenta y cuatro, señor Mario Andrés Vega.

Expte. 12.792/75 Aprobar el primer llamado del Concurso ciento cuarenta y nueve del año próximo pasado y designar maestras jardineras en escuelas ubicadas en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral Primero.

Expte. 18.389/75 Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a personal del interior.

Expte. 18.296/75 Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a personal del interior.

Expte. 16.649/75 Trasladar como maestro, a la Escuela noventa y siete de Corrientes, al director de la veinticinco, señor Jacques Bernard Lagarde.

Expte. 17.212/75 Considerar prorrogadas por ciento ochenta días, a partir del veinticuatro de abril del corriente año, las funciones auxiliares que, en la Escuela ciento veintiuno de Santiago del Estero, desempeñó la señora María Isabel del Rosario Jugo de Igoifo.

Expte. 1247/67 Declarar no apto para finalidades escolares y/o complementarias, el inmueble ubicado en Fray Justo Santa María de Oro dos mil doscientos cincuenta y cinco al setenta y tres de esta Capital.

Expte. 22.928/59 Dejar sin efecto la Resolución mil quinientos treinta del corriente año.

Expte. 10.628/74 Instruir sumario administrativo en la Escuela ciento setenta y cinco de Misiones.

Expte. 7.698/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela trescientos noventa y dos de Salta, señorita Angelia Dora Aparicio.

Expte. 17.514/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ochenta y dos de Neuquén, de la señora Haydée Adela Raffo de Echavarría.

Expte. 16.630/75 Dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución cinco mil ochocientos seis del año próximo pasado, por la que se destacó en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación de Córdoba, a la maestra de la Escuela sesenta y dos, señora Carmen Parcionero de Giraudo Maximino.

Expte. 16.952/75 Ubicar en la Escuela trece del quince, a la maestra que no aceptó el régimen de jornada completa de la catorce, señora Bárbara Elena Retamal de Dulbecco.

Expte. 17.012/75 Ubicar en la Escuela trescientos cincuenta y tres de Córdoba, a la maestra que no acepta el régimen de jornada completa de la nueve, señora Ada Tamborini.

Expte. 18.440/75 Ubicar en la Escuela veintidós del tercero, a la maestra señora Mirta Edith Guffanti de Bó.

Expte. 17.646/75 Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a la maestra de la Escuela cuatrocientos dieciocho de Santa Fe, señora Nelly María Dosolina Maggi de Hallambid.

Expte. 10.164/75 Autorizar a la maestra de la Escuela nueve del trece, señora Nilda Antonia Moreno de García, para que haga efectivo el traslado a la veintitrés del octavo, al comenzar el próximo curso escolar.

Expte. 2.548/75 Dejar sin efecto el traslado transitorio a la Escuela cuarenta y tres de Santiago del Estero, de la maestra de la veintinueve, señora Dora Graciela del Valle Cousinet de Novasio.

Expte. 475/75 Ubicar en la Escuela tres del décimo, a la maestra especial de Actividades Prácticas, reincorporada, señora Olga Irene Navas de García Campos.

Expte. 18.468/75 Disponer que la Vocal de Asuntos Legales, doctora Rosa Glezer y el Supervisor Regional a cargo de la Supervisión General Pedagógica, señor Manuel José Victoria, se trasladen a San Luis.

Expte. 18.569/75 Autorizar a la señora Nelly Norah Benett de Varela a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 18.810/75 Autorizar a la señorita Aida Aurora Bassan a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 18.346/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela setecientos diecinueve de Santiago del Estero, señora María Esther Castillo de Pereyra.

Expte. 17.878/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra jardinera de la Escuela doscientos noventa y cinco de Tucumán, señora Elba Angélica Gordillo de Pezzatti.

Expte. 18.566/75 Acordar para el Servicio "Copa de Leche" a los Distritos Escolares de esta Capital, a las Comisiones Administradoras de las provincias y a las autoridades educacionales de Buenos Aires, La Rioja, Río Negro y Santa Cruz y a la Gobernación de Tierra del Fuego, un refuerzo.

Expte. 18.228/75 Transferir a la Supervisión Seccional de Córdoba, una suma para abonar trabajos de pavimentación de calles que afectan a la Escuela ciento diez.

Expte. 18.648/75 — Disponer que el Supervisor Regional Zona segunda, señor Juan Francisco Gutiérrez Egido se traslade a Misiones, a efectos de realizar una visita de inspección.

Expte. 14.695/75 — Aprobar la Licitación Pública cuarenta y uno del corriente año, tendiente a obtener bolígrafos con destino a la Sección Almacenes, para atender las necesidades de las escuelas.

Expte. 18.520/75 — Disponer se liquide a favor del señor Calcedonio Rafael Roque Centini, Supervisor Regional de Provincias, Zona primera, el importe por dieciocho días de viático reglamentario.

Expte. 17.469/75 — Autorizar a contratar directamente con la firma Aniello Esposito, Ascensores, la reparación de dos motores eléctricos de las bombas de agua del edificio central del Organismo.

Expte. 15.674/73 — Prestar conformidad a un reajuste de aranceles establecido para la utilización de un computador.

Expte. 18.437/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Córdoba una suma para pago de pavimentación de calles que afectan a la Escuela ciento noventa y dos.

Expte. 7.364/75 — Rescindir el contrato celebrado con la firma "Xerox Argentina I.C.S.A."

Expte. 105.220/73 — Designar al Supervisor Seccional de Educación Física, señor Hugo Julio Bernardo Galvani, para integrar una comisión que implementará la propuesta de la Municipalidad de esta ciudad en lo referente a Recreación.

Expte. 6.663/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Música de las Escuelas dieciocho del segundo y diecisiete del séptimo, señora Noelia Flavia Benavente de Veronelli.

Expte. 8.848/74 — Considerar incluido en el Concurso ciento sesenta y cuatro del año próximo pasado, el cargo de vicedirector de la Escuela tres de Chaco. Aprobar dicho Concurso. Designar vicedirectores en escuelas de esa provincia.

Expte. 18.453/75 — Aprobar creaciones de secciones de jardín de infantes y de maestro, efectuadas en escuelas de Santa Fe.

Expte. 17.221/75 — Autorizar obras de reparación para el edificio del Centro del Lenguaje uno.

Expte. 18.450/75 — Imponer el nombre "Ejército Argentino" a la Escuela cincuenta y cuatro de Chaco.

Expte. 16.981/75 — Designar directora titular de la Escuela doscientos cuarenta y dos de La Pampa, a la señora Celina Angela Mauro de Burgstaller, quien desempeña interinamente su dirección.

Expte. 14.882/75 — Ampliar a doce horas semanales el cargo de maestro especial de Actividades Plásticas de la Escuela ciento cuarenta y dos de Chubut.

Expte. 18.237/75 — Declarar desierto el llamado a Concurso cincuenta y uno del año próximo pasado, en La Pampa.

Expte. 16.818/75 — Prolongar a doce horas semanales el cargo de maestro especial de Educación Física de la Escuela cuatro de Misiones.

Expte. 8.895/69 — Declarar no apto para fines escolares el inmueble de Balcarce mil trescientos seis de esta Capital.

Expte. 10.222/75 — Reconocer de legítimo abono la diferencia de pago de alquiler correspondiente a veinticinco días, por el inmueble que ocupa la Supervisión Seccional de Corrientes.

Expte. 5.232/75 — Dar por terminado el traslado transitorio a escuelas de Neuquén, como maestra, de la directora de la Escuela ochenta y cuatro de Chubut, señorita Teresita Solís.

Expte. 7.118/73 — Considerar prorrogadas por el curso escolar de mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que, en la Escuela cinco del noveno, desempeñó la señora Magdalena María Uriarte de De La Vega.

Expte. 12.354/75 — Conceder licencia a la maestra especial de Actividades Plásticas de las Escuelas seis del quince y ocho del dieciseis, señorita Leonor Ana Stamboulí, en forma condicional en principio.

Expte. 7.398/75 — Conceder licencia a la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela tres del quince, señora Victoria María Figueroa de Linares, en forma condicional en principio.

Expte. 17.485/75 — Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de la Escuela cuatro de San Juan a la cincuenta y seis.

Expte. 16.301/75 — Instruir sumario administrativo en la Escuela trescientos setenta de Santa Fe.

Expte. 5.089/75 — No hacer lugar al recurso interpuesto por la señora Blanca Iris Schulze de Wubbe, vicedirectora de la Escuela once del trece, contra la denegatoria a su pedido de permanencia en actividad.

Expte. 17.051/75 — Establecer que el personal del Servicio Social de las Escuelas Hogares de primera y segunda categoría, tendrá derecho a la asignación de movilidad fija.

Expte. 375/75 — Aprobar el Concurso dieciseis del corriente año, en San Juan y designar maestra de jardín de infantes de la Escuela cien, a la señorita María Angélica Prolongo.

Expte. 7.361/74 — Ubicar en la Escuela uno del sexto, al señor Enrique Adolfo Bascopé, reincorporado como maestro.

Expte. 9.490/75 — Aceptar la renuncia presentada por la directora interina de la Escuela trescientos ochenta y siete de Corrientes, señora Ana Electra González Bruard de Wacker.

Expte. 7.693/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela uno de Salta, señora Teresa Ceballos de Daguim.

Expte. 8.989/75 — Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela ciento cuarenta y nueve de Entre Ríos, señorita Ana María Olinda Vignolo.

Expte. 7.402/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela tres de Salta, señora María Luisa Cabrera de Sales.

Expte. 15.471/75 — Instruir sumario en la Escuela tres de Formosa.

Expte. 19.000/75 — Autorizar a la señora María Angela Vicedo de Miranda a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra en escuelas del Distrito Escolar noveno.

Expte. 14.373/75 — Instruir sumario administrativo en la Escuela cuatrocientos cuarenta y dos de Chaco.

Expte. 18.637/75 — Autorizar a la señorita Adriana Dora Sesta a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra en escuelas del Distrito Escolar doce.

Expte. 18.667/75 — Autorizar a la señora Alida Irene Montagnini de Fernández a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra o maestra especial de Actividades Prácticas en escuelas del Distrito Escolar décimo.

Expte. 17.164/75 — Aprobar el convenio de comodato precario por uso parcial del edificio de la Escuela treinta y cuatro de San Luis, celebrado entre la Supervisión Seccional y la Dirección General de Enseñanza Media, Superior y Privada de la citada provincia.

Expte. 19.035/75 — Colocar una placa en la Escuela uno de Ushuaia, como homenaje del Consejo Nacional de Educación a la ex docente de ese establecimiento, señorita Juanita Fadul.

Expte. 18.811/75 — Aceptar y agradecer a la Municipalidad de esta ciudad, el padrinazgo de la Escuela veintisiete del diecinueve.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas:

-Supervisión Seccional de Formosa.

La Vocal a cargo de la Vicepresidencia, profesora Esther Abellegra de Tranchi informa sobre la visita realizada a la provincia de Formosa, los días dieciséis, diecisiete y dieciocho del mes en curso.

Las escuelas visitadas fueron: treinta y siete (jornada completa), ciento setenta y seis, ciento sesenta y nueve, veintiuno, ciento ochenta y tres, cincuenta y ocho y sesenta y uno (jornada completa). Ocho, nueve, once y diecisiete de Area y Zona de Frontera.

El martes dieciocho realizó una reunión de los Señores Supervisores de Formosa, en la que fueron tratados diferentes temas que serán objeto de otra especial con el Señor Supervisor General Pedagógico y el Supervisor Jefe de Zona segunda. Fue analizada la realidad educativa de la provincia y considerados aspectos sobre creación de escuelas, asistencia psicopedagógica, plan nutricional, sanidad escolar, asistencia recreativa y cultural (audiciones radiales, correspondencia interescolar, cooperativismo, filatelia, periodismo), jardín de infantes, perfeccionamiento docente, reparaciones de escuelas y erradicación de edificios precarios.

-Departamento Sistematización de Datos.

Se dispone llamar a concurso de títulos y antecedentes, a fin de cubrir las vacantes existentes en el mencionado departamento.

-Teatro de la Ribera.

El Vocal profesor Heriberto Aurelio Bargiela comenta el contenido de la nota remitida por las autoridades del Centro Cultural San Martín, de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en la cual solicitan el uso del local del Teatro de la Ribera, para presentar una función de títeres. Se resuelve acceder a lo solicitado, previo pase de la misma a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación.

-Establecimientos clausurados en el interior del país.

La Vocal profesora Ester Tesler de Corti informa sobre los problemas que ocasionan los establecimientos clausurados por falta de personal docente para desempeñarse en los mismos. Después de producirse un intercambio de ideas sobre el particular, se propone que las Jefaturas de Supervisión de Zona primera y segunda confeccionen las respectivas nóminas de establecimientos con necesidades de personal docente, ubicación, beneficios de pasajes, casa habitación, etcétera las que serán exhibidas en los Distritos Escolares de la Capital Federal y Juntas de Clasificación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinte.

Ester Tesler de Corti [signature] [signature]

A B. Goenaga

Acta de la Sesión Nº 102

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vicepresidente profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga y doctor Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 18.467/75 Desafectar la unidad de Computación Electromecánica Calculadora Perforadora de Tarjetas, suministrada por I.B.M. World Trade Corporation.

Expte. 18.881/75 Destacar en comisión de servicio, desde el veintisiete de noviembre hasta el seis de diciembre del corriente año, en Secretaría General, a personal docente que se nomina.

Expte. 14.808/69 Reincorporar a la ex maestra de la Escuela diez del primero, señora Teresa Nelly Scaro de Costa.

Expte. 19.152/75 Disponer que la doctora Carolina Stewart de Costa, Jefa del Departamento Asistencia Integral del Organismo y el Licenciado Luis Del Yerro, Jefe de la División Gestión Asistencial, se trasladen a Mendoza.

Expte. 18.727/75 Autorizar a contratar directamente con la firma "Talleres Auto Mundo S.R.L." la reparación de un vehículo afectado al servicio del Organismo.

Expte. 18.656/75 Aprobar el gasto de siete mil pesos por el cordón cuneta construido en la vereda de la Escuela sesenta y dos de La Pampa.

Expte. 333/75 Aprobar la Licitación Privada seis del corriente año, tendiente a obtener el rebobinado de motores pertenecientes a la Escuela Hogar diecinueve de San Luis.

Expte. 11.664/75 Aprobar la Contratación Directa uno del corriente año, tendiente a la provisión de repuestos para estufas, con destino a la Escuela Hogar catorce de La Pampa.

Expte. 14.262/75 Aprobar la Licitación Privada dos del corriente año, tendiente al acarreo de combustible hasta la sede de la Escuela Hogar doce de Catamarca.

Expte. 14.982/74 Desestimar el ofrecimiento de compra de un inmueble, sito en La Pampa.